

24986



NOV 1950

MEMORIA DESCRIPTIVA

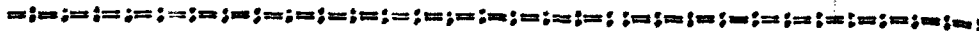
que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Bernardino IGARZA, de nacionalidad española,
residente en ELORRIO (Vizcaya),

por:

«UN TRONZADOR PERFECCIONADO»



La presente Memoria se refiere, como su enuncia-
do indica a un tronizador de características especiales por
el cual se solicita el correspondiente privilegio de MODE-
LO DE UTILIDAD conforme y al amparo del vigente Estatuto so-
bre propiedad industrial y a fin de garantizar a favor del
que suscribe el derecho a la explotación exclusiva del mis-



mo en toda España, Colonias y Protectorado.

10 A continuación vamos a ocuparnos de hacer una detenida descripción de la invención, ayudándonos para ello de los planos reglamentarios que se acompañan, en los cuales se representa una sencilla forma de realización susceptible de modificación en todas aquellas partes o elementos que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales que reivindicaremos.

15 Según el ejemplo de ejecución representado, el tronizador de referencia está integrado por un arco-sopORTE (1) en cuyas extremidades se asegura por cualquier medio el dispositivo aserrador (2) el cual presenta la particularidad de tener intercalados entre cada cuatro dientes normales (4) otros dientes con perfil en forma de M invertida (3) flanqueado cada uno de éstos por una curva entrante que rebase la línea límite de los dientes normales.

20 Esta nueva disposición de los dientes de sierra facilita notablemente las operaciones de tronzado que, como se sabe, consisten esencialmente en cortar transversalmente las piezas enterizas de madera, reportando un beneficio o efecto nuevo y una evidente economía de tiempo y mano de obra.

25 En los planos que se acompañan;

30 La fig. 1ª.- Representa el tronizador descrito, visto en su conjunto y de alzado lateral.

La fig. 2ª.- Es una vista parcial de la sierra donde puede claramente apreciarse la nueva disposición de los dientes.

35 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencial-



40

dad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

45

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

50

1ª.- Un tronizador perfeccionado, caracterizado esencialmente por haberse previsto una nueva disposición de los dientes de sierra, consistente en intercalarse entre cada cierto número de dientes normales, por ejemplo, entre cada cuatro, otros dientes especiales con perfil en forma de M invertida, flanqueados cada uno de éstos por una curva entrante que rebasa la línea límite de los dientes normales, con los que se une por el extremo correspondiente.

2ª.- "UN TRONZADOR PERFECCIONADO".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 10 de Novbre. de 1950.

BERNARDINO IGARZA

P.A.



Fig. 1.

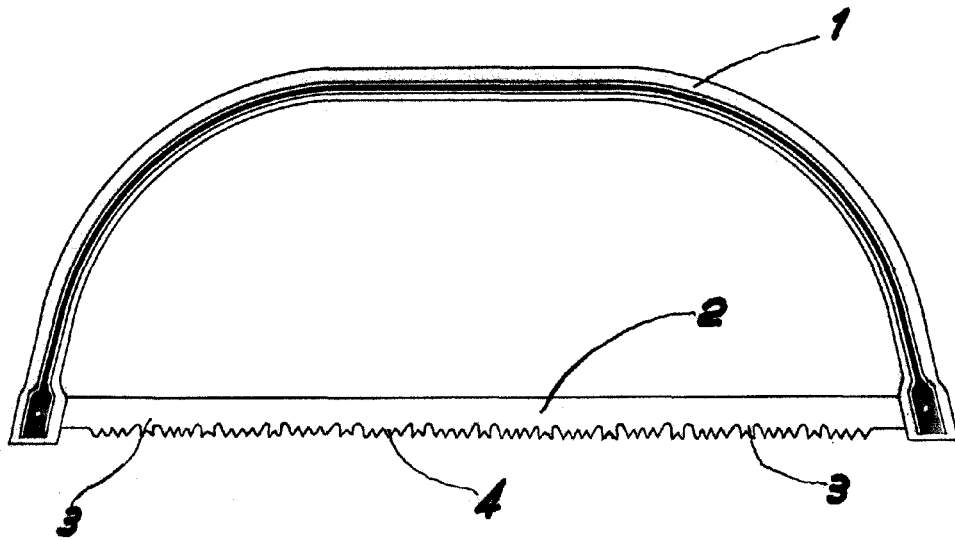
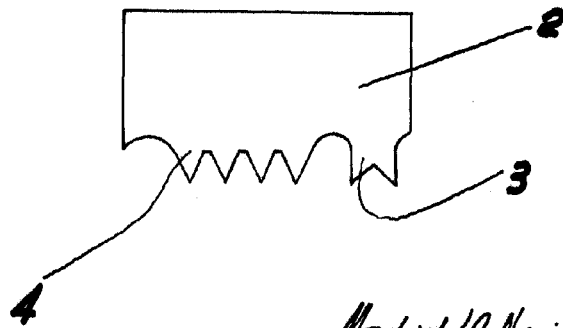


Fig. 2.



Madrid, 10 Noviembre de 1950.

P.P. de M. Polo

Jaulup

Escala variable.